



Acta N° 073-2023-CS/MDRN

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2023-CS/MDRN

(Segunda Convocatoria)

En la Sub Gerencia de Logística, ubicada en el 2° piso del palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Rio Negro, a los veinticuatro (24) días de agosto del año 2023, siendo las 15:50 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 109-2022-GM/MDRN, de fecha 04.07.2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2023-CS/MDRN – SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N° 31370 DEL C.P. CENTRO HUAHUARI, DISTRITO DE RIO NEGRO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN” CON CUI N° 2334904; estando presentes en el mencionado acto:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	DNI	71777260	PETER GUILLERMO CORDOVA EGOAVIL	Titular presidente
2	DNI	41257129	JUAN CARLOS HUAMAN ADAUTO	Titular Miembro 1
3	DNI	71542571	JUAN GUSTAVO AQUINO ALIAGA	Titular Miembro 2

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El presidente del Comité de Selección, dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20144691173	CONSTRUCTORA VANESSA ORIETTA SRL	08/08/2023	Válido		08/08/2023	20144691173	
2	Proveedor con RUC	20352456340	GEYDE CONTRATISTAS GENERALES EIRL	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20352456340	
3	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20407863250	
4	Proveedor con RUC	20450735729	TUNQUIMAYO MINING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-TUNQUIMAYO MINING E.I.R.L.	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20450735729	
5	Proveedor con RUC	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20486554160	
6	Proveedor con RUC	20486625954	GRUPO EJECUTOR DE OBRAS CIVILES-CONSTRUCTORES E.I.R.L.	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20486625954	
7	Proveedor con RUC	20486990229	CONSTRUCTORA ORBE PIRCA SAC	08/08/2023	Válido		08/08/2023	20486990229	
8	Proveedor con RUC	20494299161	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	08/08/2023	Válido		08/08/2023	20494299161	
9	Proveedor con RUC	20504494081	CONSTRUCTORA HINOSTROZA SAC	12/08/2023	Válido		12/08/2023	20504494081	
10	Proveedor con RUC	20506876789	C.T.A. CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/08/2023	Válido		12/08/2023	20506876789	

22 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 3.



Acta N° 073-2023-CS/MDRN

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20517785530	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA KMP SAC	13/08/2023	Válido		13/08/2023	20517785530	
12	Proveedor con RUC	20534028106	J&E CONTRATISTAS GENERALES S.A.	08/08/2023	Válido		08/08/2023	20534028106	
13	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20542059291	
14	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/08/2023	Válido		04/08/2023	20542513439	
15	Proveedor con RUC	20568071876	JUCABA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20568071876	
16	Proveedor con RUC	20600493583	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES F&M EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/08/2023	Válido		04/08/2023	20600493583	
17	Proveedor con RUC	20601409829	ABDI CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A.C.	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20601409829	
18	Proveedor con RUC	20602046789	PERU CONSTRUYENDO UN FUTURO ESTABLE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PERU CONSUF E S.A.C.	08/08/2023	Válido		08/08/2023	20602046789	
19	Proveedor con RUC	20602085784	RTF INGENIERIA CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20602085784	
20	Proveedor con RUC	20607020222	CRISAR INDUSTRIA NEGOCIOS E INVERSIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/08/2023	Válido		08/08/2023	20607020222	

22 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Pagina 2 / 3.

« ‹ 1 2 3 › »

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20608765094	OFRC CONSTRUCCIONES E INGENIERIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/08/2023	Válido		12/08/2023	20608765094	
22	Proveedor con RUC	20610887199	CONSULTORES V&D E.I.R.L.	14/08/2023	Válido		14/08/2023	20610887199	

22 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 21 a 22. Pagina 3 / 3.

« ‹ 1 2 3 › »

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el presidente del Comité de Selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO
Nomenclatura :	AS-SM-8-2023-CS/MDRN-2
Nro. de convocatoria :	2
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N° 31370 DEL C.P. CENTRO HUAHUARI, DISTRITO DE RIO NEGRO ¿ PROVINCIA DE SATIPO ¿ DEPARTAMENTO DE JUNÍN¿ CON CUI N° 2334904

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	¿MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N° 31370 DEL C.P. CENTRO HUAHUARI, DISTRITO DE RIO NEGRO ¿ PROVINCIA DE SATIPO ¿ DEPARTAMENTO DE JUNÍN¿				
20494299161	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES		15/08/2023	11:15:54	Electronico
20486625954	GRUPO EJECUTOR DE OBRAS CIVILES-CONSTRUCTORES E.I.R.L.		15/08/2023	19:15:39	Electronico
20610887199	CONSORCIO ANTARES 2		15/08/2023	22:05:36	Electronico
20486990229	CONSORCIO EDUHUHUARI		15/08/2023	22:34:36	Electronico
20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.		15/08/2023	23:11:53	Electronico

III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS PENDIENTES.

Se procedió a la apertura de las ofertas electrónicas con el objetivo de verificar la documentación requerida en las bases integradas como reglas definitivas del procedimiento de selección, tanto de índice obligatorio para la **ADMISIÓN** de ofertas, como la documentación de presentación facultativa para el presente procedimiento en mención, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 52 y 90 del Reglamento, según el siguiente detalle:



Acta N° 073-2023-CS/MDRN

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTORES				
	GRUPO EJECUTOR DE OBRAS CIVILES-CONSTRUCTORES E.I.R.L.	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	CONSORCIO EDUHUAHUA RI	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	CONSORCIO ANTARES 2
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE
El precio de la oferta en [SOLES] (Anexo N° 6)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO





Acta N° 073-2023-CS/MDRN

IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el comité procedió a la evaluación de la oferta admitida, con el objetivo de determinar el puntaje, de acuerdo a la documentación que acredita uno de los factores de evaluación, referido al **PRECIO**, concordante al artículo 74 del R.L.C.E, obteniendo el siguiente detalle:

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta

Pi = Puntaje de la oferta a evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

Nombre o Razón Social	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONÓMICO
GRUPO EJECUTOR DE OBRAS CIVILES-CONSTRUCTORES E.I.R.L.	1,162,941.19	92.92 puntos
CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	1,162,941.19	92.92 puntos
CONSORCIO EDUHUAHUARI	1,080,641.80	100.00 puntos
ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	1,123,904.06	96.15 puntos
CONSORCIO ANTARES 2	1,162,941.19	92.92 puntos

Nombre o Razón Social	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONÓMICO	ANEXO 11
GRUPO EJECUTOR DE OBRAS CIVILES-CONSTRUCTORES E.I.R.L.	1,162,941.19	92.92 puntos	4.65 puntos
CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	1,162,941.19	92.92 puntos	4.65 puntos
CONSORCIO EDUHUAHUARI	1,080,641.80	100.00 puntos	0 puntos
ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	1,123,904.06	96.15 puntos	4.81 puntos
CONSORCIO ANTARES 2	1,162,941.19	92.92 puntos	0 puntos

PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN:

Nombre o Razón Social	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	100.95 puntos	1
CONSORCIO EDUHUAHUARI	100.00 puntos	2
GRUPO EJECUTOR DE OBRAS CIVILES-CONSTRUCTORES E.I.R.L.	97.57 puntos	3
CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	97.57 puntos	4
CONSORCIO ANTARES 2	92.92 puntos	5

Acto seguido, según el artículo 75 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, se procede a la etapa de calificación de ofertas.

V. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Conforme con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, se procedió a verificar que los postores admitidos cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, evaluando a los postores, de la siguiente manera:



Acta N° 073-2023-CS/MDRN

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	GRUPO EJECUTOR DE OBRAS CIVILES-CONSTRUCTORES E.I.R.L.	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	CONSORCIO EDUHUAHUARI	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	CONSORCIO ANTARES 2
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (1) vez el valor referencial de la contratación, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p>					
<p>Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones</p>					
	PRESENTA Y NO ACREDITA CORRECTAMENT E (*)	PRESENTA Y NO ACREDITA CORRECTAMENT E (**)	PRESENTA Y NO ACREDITA CORRECTAMENT E (***)	PRESENTA Y NO ACREDITA CORRECTAMENT E	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENT E
RESULTADO	DESCALIFICA	DESCALIFICA	DESCALIFICA	DESCALIFICA	CALIFICADA

(*) El postor **GRUPO EJECUTOR DE OBRAS CIVILES-CONSTRUCTORES E.I.R.L.**, no cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad conforme lo dispuesto en las bases integradas debido a que en el contrato presentado no presenta el componente de cerco perimétrico con las partidas de movimiento de tierras, concreto simple, revoques enlucidos, carpintería metálica y pintura; por lo que el presente comité determina la oferta como **DESCALIFICADA**.

(**) El postor **CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.**, no cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad conforme visto en su folio 49 del Contrato de obra N° 1, no presenta el componente de cerco perimétrico (postor adjunto presupuesto de obra – expediente técnico), no define el cumplimiento de la obra, en el folio 115 del Contrato obra N° 03, no presenta componentes de Servicios Higiénicos y Cerco Perimétrico; por lo que el presente comité determina la oferta como **DESCALIFICADA**.

(***) El postor **CONSORCIO EDUHUAHUARI**, no cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad, en su folio 62 de la oferta presentada, en el Contrato de Consorcio no especifica la responsabilidad de Cargo de la Ejecución de Obra; asimismo en el Acta de Recepción de Obra no precisa las partidas desarrolladas en la ejecución de la obra; por lo que el presente comité determina la oferta como **DESCALIFICADA**.

(****) El postor, **ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES**, no cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad, visto en el folio 51 de su oferta, No precisa la responsabilidad de la ejecución de la obra, en su Contrato de Consorcio (participación) Asimismo, en su folio 66, las partidas adjuntas no pertenecen o forman





Acta N° 073-2023-CS/MDRN

parte del documento de acreditación como experiencia, evidenciándose que adjunte copia del presupuesto del expediente técnico incluso con firmas del consultor.

Luego de la intervención de todos los miembros del comité de selección, quienes actuaron de acuerdo al marco normativo vigente, y en cumplimiento a lo señalado en el artículo 76° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, por decisión unánime, se tomó el siguiente acuerdo:

VI. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

PRIMERO: El comité de selección acuerda por unanimidad **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **CONSORCIO ANTARES 2** con los integrantes (JUCABA S.AC. Y CONSULTORES V&D EIRL), para la ejecución del proceso de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2023-CS-MDRN - SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N° 31370 DEL C.P. CENTRO HUAHUARI, DISTRITO DE RIO NEGRO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN" CON CUI N° 2334904, por el importe de **S/ 1,162,941.19 (Un Millon Ciento Sesenta y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Uno con 19/100 soles)** incluido IGV.

SEGUNDO:

Encargar al presidente de comité de selección de este procedimiento, comunique al órgano encargado de contrataciones, para que el resultado del procedimiento se publique a través del SEACE.

No habiendo más asunto que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 18:20 horas del mismo día, suscribiendo la misma por duplicado los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.

JUAN CARLOS HUAMAN ADAUTO
Primer Miembro Suplente
Comité del Selección

PETER G. CORDOVA EGOAVIL
Presidente Titular
Comité de Selección

JUAN GUSTAVO AQUINO ALIAGA
Segundo Miembro Titular
Comité de Selección